

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO  
Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022  
(25 DE OCTUBRE DE 2021)**

Siendo las ocho horas y seis minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron en sesión virtual vía plataforma Microsoft Teams, los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor; los congresistas Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Bazán Calderón, Diego Alonso; Bermejo Rojas, Guillermo; Calle Lobatón, Digna; Chacón Trujillo, Nilza; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Gonza Castillo, Américo; Jerí Oré, José Enrique; Juárez Calle, Heidy; Kamiche Morante, Luis Roberto; Mori Celis, Juan Carlos; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Quito Sarmiento; Bernardo Jaime; Ramírez García, Tania; Reymundo Mercado, Edgard Cornelio; Soto Palacios, Wilson y Vergara Mendoza, Elvis Hernán. Justificaron su inasistencia los congresistas Alegría García, Luis Arturo; y Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.

#### **Aprobación del Acta**

Se aprobaron las actas de la cuarta sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria.

#### **Despacho**

El presidente mencionó que se remitió un resumen de los documentos recibidos y enviados, por correo electrónico y por la plataforma Microsoft Teams para su conocimiento y de ser necesario, pueden solicitar copia de alguno de ellos, la misma que se le hará llegar mediante correo electrónico.

#### **Informes**

El presidente informó del ingreso a la Comisión los siguientes proyectos de ley números 503/2001-CR, 480/2001-CR, 437/2001-CR, 351/2001-CR, 349/2001-CR, 332/201-PJ, 328/2001-CR, 324/2001-CR, 312/2001-CR y 301/2001-CR.

#### **Pedidos**

El presidente propuso al Pleno de la Comisión para que se autorice a los asesores de la Comisión, de los despachos congresales, grupos parlamentario del Congreso de la República, se reúnan con los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas para analizar los artículos de los proyectos de ley números 99/2021-PE, que propone la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; 100/2021-PE que propone la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y 101-2021- PE, que propone la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022. Pasó a Orden del Día.

La congresista Calle Lobatón solicitó la conformación del grupo de trabajo para “Fiscalizar el presupuesto de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y el otorgamiento de las pensiones a sus afiliados.”, proponiendo como integrantes a los congresistas Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Bazán Calderón, Diego Alonso y Calle Lobatón, Digna. Pasó a Orden del Día.

El congresista Kamiche Morante, solicitó la contratación de un asesor por Grupo Parlamentario, para realizar el análisis de los proyectos de ley de Presupuesto, Endeudamiento Público y Equilibrio Financiero del año 2022. Pasó a Orden del Día.

### **Orden del Día**

El presidente puso a consideración de los congresistas la propuesta para se autorice el trabajo de los asesores de la Comisión, de los despachos congresales y de los Grupos Parlamentarios con los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, no hubo intervención de los congresistas, seguidamente se puso al voto la propuesta, aprobándose por unanimidad.

Luego, puso al voto la propuesta de la congresista Calle Lobatón, para conformar grupo de trabajo “Fiscalizar el presupuesto de la Oficina Nacional Previsional (ONP) y el otorgamiento de las pensiones a sus afiliados”, no hicieron uso de la palabra ningún congresista, se aprobó por unanimidad.

Posteriormente, se puso al voto la propuesta del congresista Kamiche Morante, para la contratación de un asesor por Grupo Parlamentario, aprobándose por unanimidad. El presidente mencionó que se comunicará este acuerdo a la Presidencia del Congreso.

El presidente mencionó que se invitó al señor Oscar Ramiro Altamirano Quispe, Gobernador del Pliego 440: Gobierno Regional del Departamento de Amazonas, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

Se presentó el Gerente General del Gobierno Regional de Amazonas, mencionando que el Gobernador Regional se encontraba recibiendo al Presidente Pedro Castillo en el aeropuerto de su localidad, por lo que no podría estar presente en la sesión.

El presidente ante esta situación puso a consideración del pleno de la Comisión si el Director de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Amazonas, podría sustentar el presupuesto del año 2022; tomaron la palabra los congresistas Soto Palacios, Bazán Calderón y Reymundo Mercado, mencionando que el titular del pliego presupuestal es el quien sustenta el presupuesto, a continuación el presidente sometió al voto la propuesta de suspender la presentación del Gobierno Regional de Amazonas, por los motivos mencionados, aprobándose por unanimidad. El presidente mencionó que se reprogramaría la sustentación del invitado.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al señor Fernando Orihuela Rojas, Gobernador del Pliego 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador explicó el presupuesto y ejecución del Año Fiscal 2020, destacando que tuvo una ejecución del 95% al cierre del ejercicio fiscal, refirió que el GORE Junín alcanzó una ejecución de S/ 2 076 691 427 soles que corresponden a actividades y proyectos; en relación a la ejecución financiera por fuente de financiamiento alcanzó una ejecución de S/ 1 888 331 025 soles.

Mencionó que la ejecución financiera al mes de setiembre de 2021 alcanzó el 64%; destacó que el 61% total del presupuesto del pliego corresponde a la asignación presupuestal 21 Personal y Obligaciones Sociales,

Continuando con su presentación el señor Gobernador resaltó que los sectores Educación, Salud y Transporte tienen mayor asignación, así mismo destacó la ejecución de proyectos de inversión. Solicitó como demanda adicional para el 2022 la cantidad de S/ 265 543 238 para diversos proyectos que son necesarios y prioritarios en la Región Junín.



Explicó el análisis realizado a los créditos presupuestarios de actividades y proyecto orientados a combatir la Covid-19, así como también detalló las demandas adicionales para el sector Salud solicitadas que no fueron consideradas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022, y de los proyectos de inversión solicitadas al MEF, solicitudes realizadas ante el Congreso de la República, así como las contempladas en la denominada Agenda Junín.

Finalmente el señor Gobernador explicó la problemática y medidas correctivas que proponen para una mejor ejecución del gasto público destacando las trasferencia de partidas tardías, en el sector Educación la problemática de contratación, las actividades dedicadas a combatir la COVID-19, la falta de cumplimiento de los proveedores por la variabilidad constante de precios y las autorización de créditos suplementarios; en relación a las medidas correctivas mencionó, se consideren fechas límites para las transferencias correspondientes, normas con cargo de ley que autoricen la contratación de personal, y la realización de las coordinación correspondientes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la aprobación de créditos presupuestario y transferencias; con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, y al no solicitar la palabra ningún congresista, agradeció la presencia del señor Fernando Orihuela Rojas, Gobernador del Pliego 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Seguidamente el presidente mencionó que, al tratarse todos los puntos de la agenda de la presente sesión, solicitó la aprobación del acta, con dispensa de su lectura, para la ejecución de sus acuerdos. Se votó en forma nominal, aprobándose por unanimidad de los congresistas presentes. Siendo las diez horas y treinta y dos minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

Segundo Héctor Acuña Peralta  
**Presidente**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

Luis Arturo Alegría García  
**Secretario**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República